

**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**  
**SESION ORDINARIA CIENTO VEINTICUATRO**

Sesión ordinaria número ciento veinticuatro celebrada el catorce de mayo del dos mil dieciocho a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS                      Presidente en ejercicio  
MARIANO CORDERO ARROYO  
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ  
ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ  
OSCAR CORELLA MORERA

**REGIDORES SUPLENTE**

ANA ISABEL BLANCO ROJAS  
GERARDA FERNANDEZ VARELA

**SINDICOS PROPIETARIO**

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA  
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ  
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS  
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO  
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA  
LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA  
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

**ALCALDE MUNICIPAL**

RONALD ARAYA SOLIS

**MIEMBROS AUSENTES**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS                      Presidente Municipal                      justificado

**REGIDORES SUPLENTE**

GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ                      Licencia sin goce dieta

**SINDICOS PROPIETARIO**

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO

**SINDICOS SUPLENTE**

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,  
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN  
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA

**VICEALCALDESA MUNICIPAL**

LAURA SOLANO ARAYA

Se inicia la sesión con el siguiente

2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Atención a Visitas:  
-Empresa Sánchez y Carvajal  
Asunto: Proyecto camino Anaterly

6- Lectura y Aprobación del Acta Ordinaria ciento veintitrés

7- Lectura de correspondencia

7- 1- Nota enviada por la Proveedora Municipal Vanesa Salazar Huertas, remite el cronograma de licitación abreviada 2018laLA-000002-OPMZ “Contratación asfaltado de caminos” .

7-2- Nota enviada por el Señor Rodrigo Rojas Vargas, se refiere a rendición de cuentas y a asuntos relacionados con el Tajo la Montañita.

7-3- Nota enviada por funcionarios municipales solicitan el salón de sesiones para el viernes 18 de mayo.

7-4- Nota enviada por la Auditora Municipal oficio MZAI-57-2018 solicita vacaciones para los días del 15 al 18 de mayo.

8- Informe del Alcalde Municipal

9- Asuntos de la Presidencia

10- Mociones y acuerdos

11-Asuntos Varios

12- Cierre de la Sesión

#### **ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

#### **ARTICULO II: LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ORDINARIA CIENTO VEINTITRES**

Acta ordinaria ciento veintitrés:

Alcalde Municipal: en la página siete sobre FONATEL, hablé con Jorge Cordero, después de investigar indica que todo está en regla, él tenía una duda por el subsidio, se va a acceder a las zonas que se habían dicho, una vez firmado ahí terminamos.

En página quince corregir el nombre Mario Sánchez. Alcalde Municipal: en el tema de lo que indicó Don Ricardo sobre la ruta San José-San Carlos pasaron unos señores de Lajas recogiendo firmas, ya va avanzado el tema.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: sobre la oposición al reglamento, Tatiana se reunió con el abogado todo está bien, no hay nada que presentar. Aprobada por unanimidad. 5

votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

### **ARTICULO III: ATENCION A VISITAS**

1-Se recibe la visita del Ingeniero Mario Sánchez de la Empresa Sánchez Carvajal y del Ingeniero Municipal Mailot González.

Mailot González: básicamente el tema mío es rápido, la semana antepasada Ronald y yo fuimos a una reunión que nos mandaron a llamar en las oficinas del MOPT; básicamente el tema era CONAVI, MOPT, Municipalidad de San Carlos y Zarcero, lo que pretenden es habilitar la Ruta principal San Ramón- San Carlos de punta a punta, la ruta se divide en tres tractos, punta norte, punta sur y el tramo central; el norte casi está listo y el sur igual, en este momento lo que les falta por habilitar es la parte central. La propuesta de ellos es que el Concejo tome un acuerdo para ver si ellos pueden intervenir mil cien metros de la ruta cantonal de Zarcero, para que toda la ruta San Ramón- San Carlos quede habilitada, ellos quieren que en la parte central, ahora no hay acceso a esta ruta porque en la parte central hay un puente que presenta fallas que es el Río Laguna, desean habilitar toda la ruta San Ramón -San Carlos por medio de la ruta cantonal, mientras que ellos arreglan la parte del puente; nosotros ganamos mucho, no perdemos nada son mil cien metros con un diseño de seis metros de ancho de una vía, el paquete estructural que ellos proponen es muy bueno, va a ser de dos carriles, una vez que ya habiliten el puente ya eso nos quedaría a nosotros asfaltado, por supuesto que yo antes de venir aquí y exponerles esto, yo ya verifiqué vía con mi compañero Geovanny Soto y también con el departamento de catastro los puntos con GPS por donde ellos van a habilitar el acceso.

Ingeniero Mario Sánchez, representantes de Constructora Sánchez Carvajal: venimos a presentarles una idea para lograr intentar hacer un convenio con la Municipalidad de Zarcero con el fin de que la nueva carrera a San Carlos sea funcional, la Contraloría General de la República le solicitó a la administración o sea al CONAVI que para que la carretera se pueda concluir debe ser funcional, y el hecho de que sea funcional es que trabaje de lado a lado; ellos estaban haciendo unas consideraciones, la Contraloría les dijo que no, entonces nosotros les hicimos una propuesta que consiste que en el sitio donde está el puente sobre el Río Laguna, que es uno de los sitios más complejos de la carretera, se planea hacer un puente atirantado de doscientos treinta metros de longitud, pero la administración nos indicó que no tiene el dinero para hacerlo, deben hacer un proceso de licitación y eso se lleva cierto tiempo mientras consiguen los dineros. Con la entrada del nuevo Ministro pudiera ser que eso cambie pero eso es lo que está hasta ahora hecho, entonces la propuesta nuestra fue que al lado del paso sobre el Río Laguna hay un camino municipal en una longitud de mil cien metros, lo que haríamos sería asfaltar el camino, ponerle un pavimento, con ese camino ya hecho los vehículos livianos podrían transitar por la nueva carretera, la carretera quedaría funcional no así los vehículos pesados, porque ese camino es angosto y tienen curvas muy pronunciadas, haríamos un esfuerzo para que quede el camino de 5.6 metros de ancho que es para dos carriles con quince centímetros de base y cinco de carpeta que quedaría asfaltado, eso sería una donación que haría la empresa hacia la Municipalidad, y el convenio sería que nosotros donamos eso y la Municipalidad

luego le da mantenimiento cuando ya entre en funcionamiento porque nosotros saldríamos ya del proyecto como tal, quedaría ese camino asfaltado y si habría que darle mantenimiento, esa es la propuesta que traemos con la intención de que ustedes lo revisen, lo estudien al Ingeniero Mailot ya le pasamos algunos detalles del camino para que viera un poco y lo que queríamos era comentarles a ustedes.

Alcalde Municipal: la semana pasada yo les comenté a ellos que estuvimos en el Ministerio yo fui claro en decir que primero los íbamos a escuchar para ver el ofrecimiento para la reparación del camino que el Concejo los escuchara y luego nosotros a lo interno analizamos la posibilidad que se dé o no la aprobación; el Concejo Municipal debe darse cuenta cual es el código del camino, apenas se está dando cuenta después de lo que yo mencioné aquí lo que ustedes están intentando hoy hacer llegar de la solicitud de reparación de la colocación de base y la capa asfáltica en mil cien metros. Esto ya tenemos que verlo en el departamento legal que nos indique y que el mismo Concejo la mayoría podamos apersonarnos para ver el beneficio que va a tener la comunidad de Anateri con ese trayecto que se vaya habilitar, les agradezco la presencia. Yo quiero que la gente del Concejo vayan a campo, inspeccionemos y luego vengamos, lo analicemos se traigan al departamento de la Unidad Técnica, yo responsablemente hoy les digo al Concejo hoy no se tome la aprobación hasta que no visitemos la zona porque no hemos podido hacerlo, esta semana podríamos hacerlo para tener una visión más clara de parte de ellos que son los que dan el visto bueno, que ya el departamento legal nos diga cuál es el pro y cuales los contra. Por ser un camino municipal la comunidad no va a tener afectación ni inherencia en el tema porque es propiamente la Municipalidad o ustedes los que toman el acuerdo de decidir, en caso de que el Concejo tome la aprobación en cuánto tiempo consideran ustedes Don Mario que estaría ese camino habilitado?.

Señor Sánchez: el plazo para hacer ese camino es muy corto, lo que si es importante es que debe concluirse la obra para hacer el camino, el camino no estaría habilitado mientras la obra no esté habilitada porque funcionaría precisamente para que cuando lleguen al sitio del puente se desvíen por el camino municipal y vuelven otra vez a ingresar a la carretera municipal, el camino entraría a funcionar o se estaría construyendo en el momento en que ya lo que queda de obra esté concluido, mientras tanto nosotros seguiremos dándole el mantenimiento que le hemos dado a ese camino.

Alcalde Municipal: ya los mismos vecinos han consultado que cuándo lo hacen, la gente de la Asociación pro carretera de San Carlos después de que nosotros nos reunimos ellos publican y dicen en redes sociales un comentario donde se dice que ya nosotros dimos el visto bueno y todo lo que se dijo ahí, la gente de Anateri inmediatamente empieza a decir que cuándo va ser la construcción del tramo que se va hacer, no hay una fecha establecida, digamos que si el Concejo esta semana que viene toma el acuerdo de aprobar eso cuánto tiempo más se duraría para que ustedes empiecen a realizar la labor que le corresponde.

Mario Sánchez: lo primero sería que este convenio vendría de la mano con la aprobación de la adenda, la adenda de la obra que falta exceptuando el puente sobre el Río Laguna, posiblemente ojalá y Dios quiera esté aprobada en cuestión de un mes, en cuestión de un mes se daría inicio a los trabajos que faltan para concluir todos los trabajos de la obra como tal, antes de que esa obra se concluya se están hablando de veintidós meses para concluir la

obra, antes de esos veintidós meses el camino estaría listo, estaría listo cuando la obra esté finalizada, no estaría asfaltado antes porque no funcionaría para nada.

Alcalde Municipal: la otra pregunta era precisamente la solicitud planteada por la gente de Anaterly que era el paso a desnivel o el acceso a ellos a la carretera, era la duda que se tenía, que parte de los requisitos que nosotros íbamos a tener presentes que quede plasmado en un documento donde se diga que el acceso a Anaterly va a estar, este es un punto importante, es cierto que nosotros no nos vamos a oponer pero también tenemos que proteger a nuestros vecinos de Anaterly, en ese campo de mi parte si quiero ser claro en decir que mientras esté plasmado en un documento donde el acceso a la autopista para la comunidad de Anaterly esté asegurado, no sé si el paso a desnivel aquel aquí por Santa Elena ya, hoy que estuvimos por ahí ya es poco lo que falta para habilitarlo porque logren pasar por encima tanto el ganando como los carros de lado a lado, el tema es Anaterly, ahí también de mi parte si quiero ser claro que es uno de los puntos que yo sí voy a defender, que en ese documento quede plasmado que Anaterly sí va a contar con ese acceso o ese paso a desnivel que tanto necesitan.

Ingeniero Sánchez: la intercesión de Anaterly está dentro del proyecto, hay una intercesión que ya está diseñada, que con mucho gusto se las podemos traer porque ya se nos entregó a nosotros para que la vayamos revisando, la podemos traer y sí hay una intercesión en donde se llega de Anaterly y se puede ingresar sin ningún problema a la carretera principal.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: cuánto sería el tiempo estimado ya no en la construcción de esa desviación si no del puente, un aproximado?

Mario Sánchez: el puente sobre el río Laguna inicialmente se nos solicitó a nosotros hacer un diseño para hacer lo que se llama un proyecto de diseño de construcción en donde lo que se hace es un diseño por parte de la constructora y la misma constructora lo construye y así asume todo el riesgo, nosotros lo hicimos ese diseño y lo presentamos y era año y medio la construcción de ese puente con sus accesos.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: un año y medio más o menos, lo que veo es que la desviación como tal me parece débil, quince centímetros de base y cinco de capa asfáltica dependiendo de la cantidad de tiempo que va estar en uso la veo muy débil.

Ingeniero Mailot González: Don Mario una consultita, ustedes hablan de que nosotros por parte de nosotros tenemos que darle un mantenimiento, ese mantenimiento la consulta mía es incurre a partir de que ya esté habilitado el camino de punta a punto o empieza posteriormente ya cuando ustedes tienen el puente habilitado?, porque como dice Don Jorge si nos ponemos a ver la cantidad de carros que van a pasar por ahí y para el diseño que ustedes proponen, me parece que el mantenimiento va a ser mucho si fuera por parte de la Municipalidad.

Ingeniero Sánchez: nosotros hemos hecho unas corridas del diseño, hay que recordar que los quince centímetros de base están sobre una capa como de un metro y medio de lastre, de material de río que se ha colocado y se ha venido colocando y por el que han pasado cientos de equipos pesados nuestros y no han generado ningún problema, en ese momento lo que estaría transitando serían vehículos livianos, sería cantidad grande pero realmente 5 centímetros de capa asfáltica sobre una base que sería posiblemente una base estabilizada

que es lo que nosotros estamos utilizando en el proyecto, nos da para que el proyecto tenga por lo menos tres años antes de tener que hacerle una rehabilitación, cuando nosotros hablamos de un mantenimiento es que realmente haya limpieza de cunetas, si hay algún tipo de derrumbe que se pueda limpiar ese derrumbe pero no es una rehabilitación del camino.

Ingeniero Municipal: es que en la propuesta que tenía yo tenía esa duda, porque en la propuesta que ustedes nos mandan a nosotros no dice base estabilizado, dice solamente quince centímetros de material, ya si es estabilizada ya cambian las cosas.

Señor Sánchez: eso si se lo podemos cambiar, tal vez fue un error.

Ingeniero Municipal; eso es convenio muni posteriormente al acuerdo que tome el Concejo.

Mario Sánchez: lo que nosotros enviamos fue un bosquejo bastante serio de nuestra propuesta, evidentemente nosotros debemos mandarles unos planos detallados en el momento en que ya se vaya a dar el convenio para que se pueda realizar totalmente, si sería una base estabilizada que es lo que hemos usado a lo largo del proyecto.

Regidor Jorge Paniagua: realmente valga la aclaración porque es un kilómetro cien, una inversión y realmente como Concejo tenemos que saber a qué estaremos expuestos, en el caso de que en algún momento firmemos el convenio a saber qué es el compromiso que vamos a adquirir partiendo de una obra que se supone que tiene que quedarnos ahí y lo real sería que nos quede en buen estado, hacia ahí iba la pregunta para saber realmente más o menos partiendo de que en año y medio a partir de que se rehabilite esa intercesión se trabajará en el puente año y medio más a menos es lo que se dura, puede ser meses más meses menos, pero si tener más o menos un aproximado de tiempo que va a estar en función.

Empresa Sánchez y Carvajal: es importante mencionar que en ese año y medio no necesariamente implica que se vaya a hacer después de finalizar la obra, lo que están es planteando una nueva contratación pudiera ser que esa nueva contratación se haga seis o siete meses después de que se ha iniciado la obra entonces se meta dentro del plazo de la obra, entonces digamos que funcionaría como una habilitación para mientras no esté el puente, pero en el caso de que el puente esté simplemente quedaría la carretera nueva por decirlo así.

Mailot González: no sé yo ya he tratado bastante los puntos geográficamente con los señores, los puntos coinciden en un todo con los puntos de las coordenadas que ellos nos mandan, el mil cien metros corresponde a ruta cantonal, no hay problema se le hicieron cambios, todo está bien no sé si les parece que esta semana nos podamos reunir Concejo para agilizar un poco más y que todo sea muy claro para todos, ir a campo todos y evacuar todas las dudas.

Alcalde Municipal: Don Mario ahora que usted mencionaba para que quede claro de una vez, esto que nosotros queremos que se dé y que la Empresa Sánchez Carvajal quiere que se dé es porque tienen ustedes que presentar la adenda a la Contraloría, es así verdad?, el documento que nosotros firmemos si estamos de acuerdo en ceder el espacio para que ellos asfalten ese acuerdo va a la Contraloría para que a ellos se les dé la oportunidad para hacerlo, sin eso no pueden ellos avanzar en lo que se pretende, la complicación es un paso

de alcantarilla o qué se va a hacer en el río de momento para hacer la reparación de carretera?.

Mario Sánchez: lo que tenemos planteado hacer es un puente bailey ,lo que pasa es que dentro de la propuesta no viene por la premura de la reunión, pero el detalle si sería tenemos que presentarlo ya con los planos finales.

Alcalde Municipal: es parte de lo que hoy logramos ver, todos esos detalles hay que hacerlos llegar con la finalidad de que el Concejo tome una determinación basado en puntos específicos que no se van a hablar aquí pero que si los veríamos una vez en el documento y en el campo, yo le agradecería que todos los puntos que se han tocado acá se valoren mediante un escrito para que cuando vayamos abajo todos en conjunto logremos ver todo, que se nos explique bien, que quede claro a los señores del Concejo no se traigan ninguna duda para que después a la hora de tomar la determinación todos hablemos el mismo idioma.

Representante de Empresa Sánchez: creo que nosotros podemos tener eso de aquí al viernes muy concluido, más detallado, se lo hacemos llegar al Ingeniero para que lo vean, cualquier duda estamos para servirles si yo no estoy está Allan que es el jefe de topografía del proyecto, siempre está por la zona, él puede venir a dar cualquier explicación.

Alcalde Municipal: aprovechando que Don Mario ofrece presentar el viernes ojalá podamos bajar el jueves.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: lo que corresponde es convocar a la Comisión de Obras Públicas para que sea la fiscalizadora del asunto.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz: quedamos en convocarla para el jueves para la Comisión de Obras Públicas y los que puedan acompañarla.

Ingeniero Mario Sánchez: muy agradecidos estamos para servirles.

Alcalde Municipal: yo sé que para Anateri es un tema interesante porque se les asfaltaría un kilómetro cien, lo que no me gusta que no se había dicho es el mantenimiento, nosotros no vamos a proceder por lo menos yo voy a recomendar, gracias que Don Jorge lo mencionó, el mantenimiento de una carretera que lo que pretenden es habilitarla, si vemos la afectación aunque sea mínima en un camino que hemos hecho nosotros que sabemos que tiene una base buena y una subbase el trayecto Palmira-Tapezco, sabemos que un trabajo de esos que tiene una durabilidad cinco años, hablemos de que el tránsito promedio es mínimo comparado con lo que va a hacer ahí, más que todo la presión que está haciendo San Carlos es de que habilitemos ese camino para empezar inmediatamente a pasar la cantidad de carros que se requiere, yo si quiero y voy a ser enfático en decir que el mantenimiento sea cero, yo voy a defender el tema, o hacen las cosas porque los interesados son ellos y quienes tenemos la papa en la mano somos nosotros, la segunda idea mía estamos de acuerdo el beneficio va a ser para la comunidad, para la Municipalidad que vamos a tener un kilómetro cien de asfaltado, está bien, pero el mantenimiento nosotros no tenemos establecido en el presupuesto para mantener un kilómetro y medio abajo que podríamos darle si somos honestos ese camino no está siendo utilizado de momento para nada, el único que lo utilizan son prácticamente ellos mismos, donación es una palabra muy fuerte, si quiero que quede claro de mi parte para mantenimiento cero.

Regidor Jorge Propietario: no sólo en mantenimiento de camino porque ellos dijeron que el cuneteado no dijeron lo van a construir, si hay cajas de registro el compromiso es darlo cuneteado, pero no hablaron de que ellos lo van a construir y si en algún momento hay cajas de registro, hay cosas que tengan que hacer porque el camino va a tener que cubrirlo en mil cien metros hay que cubrir de alguna manera ese trabajo, realmente el compromiso de ellos es darlo cuneteado y mínimo mantenerlo el tiempo que esté vigente antes de que se construya el puente y se ponga en utilidad.

Alcalde Municipal: que dicha que Jorge piensa casi igual que yo, no es oponernos por oponernos, ni mi idea es que no se haga, claro que se haga, pero que la Municipalidad se libere de toda responsabilidad en mantenimiento, en construcción de cunetas, de cajas y alcantarillas, sabemos lo inestable que está ese terreno ahí abajo, que tal se empiece a desprender material toda la semana, vamos a tener un backhoe exclusivo ahí, no, por eso a la hora de hacer un convenio, yo hablé ya con Kevi y dijo vamos a sentarnos y en conjunto con el Concejo vamos a definir y marcar la cancha, y decimos nos funciona así o no nos funciona, la Municipalidad de San Carlos nunca ha tenido tanto interés en tener buena relación con nosotros como estos días, el MOPT nunca ha tenido interés con nosotros como en estos días, y esta empresa con mucho más razón, entonces no es que yo quiero que nos opongamos, es que si hacemos algo de beneficio para el cantón que nosotros nos liberemos de toda responsabilidad, mantenimiento, reparación, recolección, vea lo que cuesta hacer un trabajo en Anateri y ahora llevar nosotros maquinaria desde aquí para ir a meterla allá, en ese caso yo diría perdone señores lo sentimos mucho por Anateri, pero están todos saliendo hacia arriba, no utilizan mucho la carretera de momento pero nosotros utilizando un lenguaje muy vulgar, tenemos la papa en la mano, ellos deben aceptar nuestra propuesta y si no no pueden seguir, y Sánchez Carvajal es el que está pretendiendo ganar la licitación del puente que son ciento cuarenta millones de dólares que tiene que buscarlos, porque el Gobierno sea este o los que vengan tienen que terminar esa carretera, que no nos cojan a nosotros como de conejillo de indias, que digamos sí, hacen la ruta, se hizo un hueco que pasa si ahí se nos falsea la carretera y tenemos que hacer un muro de gaviones, en eso tenemos que pensar.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz: me parece que lo más lógico que si ese camino ellos lo van a usar a ellos les corresponde darle mantenimiento en ese tiempo que lo estén usando, sería ponerle una carga más a la Municipalidad de Zarceró, estamos bien que en el convenio vaya todo bien estipulado por escrito.

Ingeniero Mailot González: me parece buenísimo el comentario que Don Jorge les hizo porque en el documento que me pasaron hablaban de un mantenimiento posterior a la construcción del puente, ya cuando nos quede a nosotros la carretera habilitada ya ahora sí darle mantenimiento, pero no lo que nos acaban de decir que nosotros tenemos que darle mantenimiento, imagínese el tránsito promedio por día, nada hacemos con un camino, con una base estabilizada y asfaltada si no tenemos desagües, cuál ha sido problema de Anateri, cuál fue el problema del deslizamiento, el mal cause de aguas, ese es el mayor problema, el convenio que ellos vayan a hacer que venga especificado hasta el último punto, yo les dije en reunión con el Ministro que era importante un paso, porque no solamente una carretera mil cien metros y la gente que pasa el ganado a otro cómo hace,

ellos hablan de un acceso pero a vehículos, pero la gente que pasa con el ganado de un lado al otro, ellos se comprometieron que parte del convenio tenían que hacer un tipo de alcantarilla de cuadro para pasar eso, pero esos son puntos que se quieren brincar, como dice Ronald en este momento nosotros tenemos la papa en la mano, lo que se diga de nosotros eso es lo que se va a hacer, todo lo que venga especificado en el convenio que sea bien explicado porque posterior a un convenio ahí ellos si van a brincar, si pasa una desgracia va a ser culpa de la Municipalidad, las barandas slex beam es parte del mantenimiento de un camino, con esas pendientes que tiene ese camino, esto no es nada en contra de la Municipalidad, es un bien para el cantón, no perdemos nada, simplemente que el convenio que se vaya a hacer venga bien especificado, lo que ganamos es ganancia.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz: muchas gracias.

El Concejo Municipal acuerda hacer visita el jueves a las 10 am al proyecto presentado de Anateri, se convoca a la Comisión Obra Pública. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

#### **ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

1-Se conoce nota enviada por la Proveedora Municipal Vanesa Salazar Huertas, remite el cronograma de licitación abreviada 2018LA-000002-OPMZ “Contratación asfaltado de caminos” EL Concejo Municipal acuerda aprobar el cronograma de la licitación abreviada 2018 LA -000002-OPMZ “Contratación asfaltado de caminos”. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración .5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

2- Se conoce nota enviada por el Señor Rodrigo Rojas Vargas, se refiere a rendición de cuentas y a asuntos sobre el Tajo la Montañita.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz: yo le iba a pedir a usted, uno sabe que ellos están con permiso de MINAE a ver si la administración puede enviar nota dándole explicación o que la den al Concejo y de aquí se les manda nota.

Alcalde Municipal: le pido a Alexander una copia de lo de MINAE, alguien llamó envíe que hicieran una inspección, ellos indican que está al día que quede en actas y la gente tiene certeza, lo que dice es que está limpiando veta, pretende reforestar el resto del lugar, a ojo de cualquier zarcereño se da cuenta que eso es feo.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: para preguntar si la Municipalidad tiene competencia sobre lo que pasa ahí, a nivel de Municipalidad se debe tener todos los datos de permisos en regla, un movimiento de tierra en cualquier parte de la zona inmediatamente la Municipalidad esta vigilante en este asunto, duele ver ese movimiento.

Alcalde Municipal: si toman un acuerdo de pedir documentos a Alex yo lo hago, el movimiento de tierra lo hace con los permisos respectivos de Setena, la cantidad de metros cúbicos lo colocan en zanja, mediante nota espero tomen un acuerdo, yo le digo a Alex que haga llegar el documento.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: insisto el documento que Setena envió a todas las munis en donde estos casos ya SETENA no tiene nada que ver sino son las Municipalidades así era el documento que habían enviado.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz: tomemos un acuerdo para que don Ronald haga gestiones y así enviarla a don Rodrigo, enviarle nota diciendo que la administración se encargará de pedir a ellos lo del permiso; ellos siempre los del tajo cuando sacan material lo siembran con árboles, algún funcionario dijo que esa tierra la están moviendo echando en veta y eso lo van a sembrar de árboles, así lo hicieron hacia el noroeste, me imagino que así van a hacer pedirle los documentos con respecto al tajo.

Regidor Jorge Luis Paniagua Rodríguez: es un tajo en explotación, no es un movimiento de tierra, ellos tienen herramientas legales muy amplias con permisos.

Me gustaría que en todas las notas del Concejo Municipal que solicita a la administración sean contestadas, suena como que no se resolvió nada, se le pide a la administración que hagan aclaración de las notas, en este caso que envíe los documentos para darle respuesta a Don Rodrigo.

Alcalde Municipal: voy a hacer pedir los documentos y se los hago llegar a ustedes, Don Jorge tiene toda la razón ellos no mueven una sola piedra si no tienen el permiso de explotación, con gusto se las hago llegar.

El Concejo Municipal acuerda solicitarle al Alcalde Municipal la coordinación con los responsables del Tajo La Montañita para que les solicite copia de todos los requisitos que deben cumplir para este tipo de actividad y los mismos sean presentados ante el Concejo Municipal para remitirle un informe al Señor Rodrigo Rojas Vargas. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

3-Se conoce nota enviada por funcionarios municipales, solicitan el salón de sesiones para el viernes 18 de mayo a las dieciséis horas según solicitud MA-DFT-C-2018 con el fin de reunirse para tratar temas de interés.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas: se presta el salón si hay un responsable, no sé cuál funcionario estaría a cargo.

Alcalde Municipal: el tema es sobre el tema salario escolar, ya la administración se pronunció de acuerdo a lo que la Contraloría dictó.

Se acuerda facilitarles el salón de sesiones a los funcionarios municipales, según solicitud presentada. Aprobada por unanimidad, en forma definitiva, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

4-Se conoce nota enviada por la Auditora Municipal Dalia María Pérez Ruiz oficio MZAI-57-2018 solicita vacaciones del 15 al 18 de mayo del 2018.

Se acuerda concederle las vacaciones a la Auditora Municipal Dalia María Pérez Ruiz. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

#### **ARTICULO V: Informe del Alcalde Municipal**

El Señor Ronald Araya Solís, Alcalde Municipal procede a brindar el siguiente informe al Concejo Municipal:

Me ha comunicado la Auditora Municipal que hace ciento ochenta y nueve días la señorita de recursos humanos no le ha contestado nota, como le va hacer cálculo de vacaciones si no ha presentado nota de cuándo se va retirar, se lo hago a junio?, le dice le da tres días para que lo haga, si tiene intención de retirarse se dice que ella quiere retirarse en junio todavía no ha presentado solicitud de contenido económico que se le debe devolver, no hay necesidad de indisponer tanto a un compañero haciendo advertencias que no están bien fundamentadas.

Presenta informe de labores de la Unidad Técnica, de la semana del 7 de mayo al 12 de mayo, según oficio MZ-UT-123-2018

El martes teníamos reunión en Zapote de priorización de proyectos, no podía estar en la sesión con Kattia Chavarría ella dijo que si venía con el nuevo Director Regional, hoy pedí contactos con el nombre y correo del nuevo Director.

A Jorge se le debían dos informes de ambiente de dos procesos de inspección de fincas en Palmira, le hago entrega.

El viernes me enfoqué con Mailot a darle forma al tema de trabajo de Anaterly, debemos verlo con lupa para no vernos afectados, que dejemos una huella positiva.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz: quería externar felicitación a las administración y a los funcionarios por la rendición de cuentas que dieron el martes, estuvo interesante, ojalá se siga haciendo es educación cívica que se le da a los niños, los funcionarios están comprometidos con las funciones en la Municipalidad, ellos la ven como su casa y también el gran amor que tienen a la comunidad, que ellos sepan que de parte mía y de otros compañeros, Mariano, Alcides que estuvieron se dieron cuenta del compromiso tan grande con la comunidad.

Alcalde Municipal: vuelvo a repetir el buen funcionamiento se debe a todos, es un equipo de trabajo , todos los procedimientos salen de aquí desde el papel hasta la última aprobación, es un esfuerzo de todos, gracias a Dios la cosas salen bien, les agradezco a todos.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: yo me uno, me sentía orgullosa de ser parte del Concejo, quería proponer que para la próxima rendición de cuentas se haga una motivación para que llegue más gente, era para que estuviera ese salón lleno y la gente se empape de los esfuerzos, la transparencia de las cosas, felicitarlos, ojalá se pueda hacer motivación para que el pueblo llegue.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz: pienso que también como muchos padres de familia asistieron ya ellos no estaban dispuestos a volver, los papás se dan cuenta de cómo se está trabajando en la Municipalidad, mucha gente se quedó porque el canal 2 estaba transmitiendo, ahora ya vi que están pasando algunos tractos de lo que fue la rendición de cuentas.

#### **ARTICULO VI: Asuntos de la Presidencia**

La Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz Villegas procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Asuntos jurídicos, textualmente dice:

1-Reunión de la Comisión de Asuntos Jurídicos, celebrada el día once de mayo del año 2018, en el salón de la Municipalidad de Zarcero. Con la presencia de los Sres miembros de esta Comisión: Jonathan Solís Solís, Mariano Cordero Arroyo, Virginia Muñoz Villegas, comenzó la reunión al ser las dieciocho horas.

Se conoce expediente 20350 correspondiente a la adición del Transitorio Primero de la Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico número 9047, del veinticinco de junio del 2012 y sus reformas.

Haciendo un análisis de la adición del transitorio, se determina que dicha modificación otorga un plazo de gracia, para aquellos patentados de licores a fin de que puedan realizar los cambios pertinentes a terceras personas en un plazo de ciento ochenta días, siendo que

después de este plazo, dichas patentes no podrán venderse, canjearse, arrendarse, transferir, traspasarse, ni enajenarse, a lo que esta comisión ve con buenos y no tiene oposición a dicha consulta.

2-Se conoce oficio MZ-AC-JV-008-2018 del Departamento de Gestión Vial Municipal, correspondiente al Acuerdo definitivo de la Junta Vial Cantonal de Zarcerro, otorgada mediante sesión ordinaria número dos del jueves primero de marzo del dos mil dieciocho, Artículo tres; donde aprueban el dar inicio con el proceso de licitación, de oferta según demanda, para mejoramiento de Estructura de pavimento (base y sub base), y construcción de carpeta asfáltica, por un período de tres años, o un monto de mil quinientos millones (máximo); por lo cual esta comisión dictamina: “Los procesos de oferta según demanda son una herramienta permitida por Ley, que facilitan los procedimientos de Licitación , que ahorran tiempo, que eliminan burocracia y permiten la agilidad como en este caso en obras de infraestructura pública, siendo así, una licitación general, sobre obras específicas, sin necesidad de individualizarlos, cada vez que se necesiten; así las cosas es criterio de esta comisión; dar la aprobación de dicho proyecto de inicio al proceso de licitación de oferta según demanda, para mejoramiento de estructura de pavimento (base y subbase) y construcción de carpeta asfáltica; por un período de tres años o un monto máximo de mil quinientos millones, en el entendido, que en cualquiera de los dos casos anteriores, o lo que pase primero. Notifíquese a la Administración para que inicie el proceso correspondiente. Sin más asuntos que tratar, terminó la reunión al ser las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos. El Concejo Municipal acuerda aprobar el dictamen de Comisión. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Alcalde Municipal: para explicar ese procedimiento lo que queda es entrar en licitación para ver qué empresa gana, veo lo práctico que ha sido en la carpeta asfáltica, no nos atrasamos eso viene a aligerar los procesos de licitación que eran tan alargados.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: en este dictamen cuando se vio en la junta vial yo hice un comentario y lo vuelvo a hacer, no precisamente estamos hablando de calles lastradas o de asfalto, es un proceso nuevo y por el cual yo cuando se hizo en la junta vial dije que hay que tener cuidado porque realmente en los centros de población ya no quedan caminos de tierra, cuando el Concejo vaya a recibir el proyecto vamos a analizarlo para ver cuántos beneficiados hay, qué tipo de gente y qué vamos a construir, hago la aclaración para que se tenga presente ese asunto.

Alcalde Municipal: estoy de acuerdo con Jorge, con esos trabajos que se han estado haciendo en colocación de base, subbase, y carpeta puede rondar entre veinte kilómetros a treinta de lo que son caminos, este proceso calza en el proyecto que hay que valorar de la plaza de San Luis hacia adentro, eso está prácticamente en cero, la empresa entraría a colocar base, sub-base, tengan la certeza que no se pasa por alto porque esos asuntos, la transparencia ha sido tal que se ha hecho correctamente.

Presidente en Ejercicio Virginia Muñoz: deseo recordarles la sesión extraordinaria del jueves con la señora Directora del CTP.

## **ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS**

Regidora Suplente Gerarda Fernández: deseo preguntar qué ha pasado con lo del muchacho el pianista, si le van ayudar, ellos lo necesitan con urgencia si se puede hacer algo.

Alcalde Municipal: anoche vi una entrevista, hoy empecé a raspar la olla está difícil si nos aprueban el presupuesto extraordinario tendríamos que ver de dónde, tal vez del presupuesto sin asignación, en este momento no podemos darle nada, analizaremos si llega extraordinario.

Estamos implementando nueva metodología con el sistema de cobro del acueducto, ya se reglamentó, estamos basado en algo de ley, antes se notifican tres veces y no venía, hay un monto que se cobra por reconexión, existía mala práctica que se viene arrastrando, se daba un lapso, es parte de la morosidad, se los digo porque en esta semana vino a hacer problemática, hay gente que dice estamos abusando, ya se les advirtió, se pasó boletas, todo está incluido en reglamento, quien paga en la cooperativa ahí existe un boletín que se entrega, dice cuál es la fecha de pago, quería que se dieran cuenta porque la gente se molesta cuándo se cobra la reconexión.

Síndico de Tapezco Gerardo Villalobos: pienso que las ASADAS son mas estrictas, mes vencido se corta, el 16 se corta, la misma Municipalidad ha tenido la culpa, mes a mes se corta y punto.

Alcalde Municipal: quiero comentar que en un mes se pusieron al día 276 personas, aquí se cobra siete mil quinientos colones de reconexión.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: a mí me ha extrañado el tema del acueducto municipal una persona que no se bañe debe pagar en una asada dos mil ochocientos colones por sólo el derecho de tener una llave instalada en la casa por el derecho al servicio, aparte de eso la Municipalidad ha incurrido en un error, dice que algunos tienen cuatro meses de no pagar a la Municipalidad, mes a mes hay que cortar, la mayoría de las ASADAS, tienen en grado de morosidad no llega ni a un cinco por ciento porque se les ha inculcado que así tiene que ser, las comunidades adicional al consumo de agua pagan de mil y dos mil colones por compra de terrenos que se han adquirido para reforestar y conservación, que triste tener que decirle a la gente de Zarcero de la calamidad, porque no puede ser posible si en esa manera se recolectan los fondos ningún acueducto va a surgir, cada casa llámese cuartería paga aparte de dos mil ochocientos colones, cada puerta paga dos mil ochocientos más, no se puede pedir una paja porque esta dentro del mismo terreno, cuando se trata de servicio particular se debe cortar el agua y debe solicitar una nueva, los acueductos están para cobrar entre noventa mil colones por cada servicio de agua, la gente está mal informada de cómo se mantiene el servicio.

Alcalde Municipal: los cambios de tubería que se han hecho da cólera encontrarse la clandestinidad que existe y hay gente que dice que me da lástima, que se aprovecha de un servicio sin pagar, a una gente se le quitó un medidor y reclamaba porque verificamos que habían dos conexiones ilegales, se les puso medidor, ronda en setenta y ocho mil colones, ha sido y será un tema de constante vigilancia, la única forma de encontrarnos es con el destape de cambio de tubería.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: como se le dice al usuario que no tiene un compromiso con el acueducto, hay que recordar el compromiso de la Municipalidad que son de Municipalidad y acueductos que es el derecho que tienen todas las personas a fuentes públicas, cada 200 metros entre cien o doscientos a la redonda debe haber una fuente de abastecimiento, siento que en esto hay debilidad.

Alcalde Municipal: ese tema se está viendo, el reglamento lo indica, si nosotros logramos hacer efectivo la colocación del tanque, la gente ve el esfuerzo mediante obras, todo esto es preocupante cuando llegué a Pueblo Nuevo y decir no tenemos agua, Laguna dijo no

tenemos agua, sálvenos, con ese reservorio tendríamos reserva de trescientos cincuenta mil litros, se ha mejorado una cantidad de morosos.

Regidor Oscar Corella: no sé si la Municipalidad puede hacer algo, uno se siente contento con el trabajo del MOPT con cunetas, ponga atención a todas las cajas de registro tienen mucho pasto, ramas y no sé qué más, en el momento que llueva duro todas las aguas dan a Zarcerero en la montañita la aterraron y al propio, no sé si la Municipalidad puede hacer algo pero eso está feo.

Alcalde Municipal: lo más correcto es que el Concejo tome un acuerdo de solitud una vez más a CONAVI, para que intervenga.

El Concejo Municipal acuerda solicitarle al Director de CONAVI realizar en forma urgente la limpiezas de las cajas de registro y cunetas en el trayecto que comprende de Zarcerero a los Bajos del Toro en la ruta 741 ya que algunas se encuentran saturadas de objetos, ramas, maleza entre otros. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva.5 votos de los Regidores Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Alejandra Villalobos Rodríguez, Oscar Corella Morera.

Al ser las veinte horas con cinco se cierra la sesión.

Jonathan Solís Solís  
Presidente Municipal

Dennia del Pilar Rojas Jiménez  
Secretaria del Concejo Municipal